JMMB Funds
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.
MIEMBRO DEL GRUPO JMMB

Santo Domingo, D. N.
06 de Marzo de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Sra. Olga Nivar – Directora de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante - Adecuación de Exceso de Participación al 05 de Marzo del 2020 – JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025

Referencia: Comunicación Enviada No. HES_20200210-133624.

Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35 MV, en su artículo 163, Párrafo I; procedemos a informar, que al cierre del 05 de marzo de 2020 fue subsanado un (1) exceso de participación presentado por uno de nuestros aportantes del JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025 y que les fue notificado mediante comunicación de referencia.

Detalle en adjunto.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,

DANIEL ALBERTO MARTINEZ ESPINAL

Digitally signed by DANIEL ALBERTO MARTINEZ ESPINAL
Date: 2020.03.06 12:31:58 -04'00'

Administrador de Fondos.

RNC 1-31-074146 JMMB Funds SIVAF-010 Santo Domingo, Rep. Dom.

JMMB FONDO MUTUO PLAZO 90 DÍAS RNC: 1-31-59493-1 SIVFIA-025